

Oficio: U.A.I.P. 2261/2020
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 18 de septiembre de 2020
"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe popular de la Insurgencia"

C. Hilaria Ruiz

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **01933920** el día **11 de septiembre de 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Buenos días mi nombre es Herlinda Reyes. Mediante el presente solito información de lo siguiente: Tengo conocimiento de que la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, fue una de las dependencias a las que el programa MÁS apoyó con equipos de cómputo, solicito entonces saber si el personal que labora en dicha dependencia, se encuentra ya portando los uniformes que se proporcionaron y que días de la semana los portan. También deseo se proporcione información sobre el equipo de cómputo con el que se les apoyo, para saber qué áreas son a las que se les asignaron dichos equipos. Solicito de igual manera saber si los vehículos oficiales pueden salir del municipio, pues en reiteradas ocasiones se ha visto a las unidades con número DU-18, DU-08 y DU-16 se les ha visto cruzar la caseta de cobro Guanajuato- Silao". (Sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: DGMAOT/0777/2020**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zárate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



Oficio número: DGMAOT/0777/2020

Expediente: S/N

Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 15 de septiembre de 2020

Página 1 de 2

**Licenciado Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.**

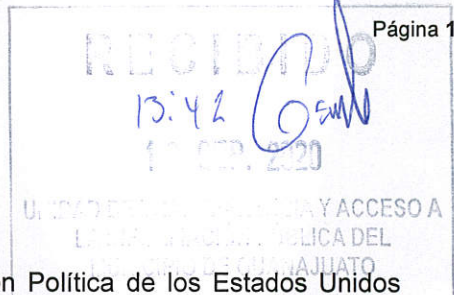
Por este medio, con fundamento en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 párrafo segundo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y 5 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato se atiende su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P. 2216/2020** de fecha 20 veinte de agosto de 2020 dos mil veinte, referente a la solicitud con número de registro **01933920**, por parte de la **C. Hilaria Ruiz** en la que requiere información perteneciente a esta al respecto, se comunica lo siguiente:

En atención a su solicitud misma que reza así:

<< Buenos días mi nombre es Herlinda Reyes, mediante el presente solicito información de lo siguiente: Tengo conocimiento de que la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, fue una de las dependencias a las que el programa MAS apoyó con equipos de cómputo, solicito entonces saber si el personal que labora en dicha dependencia, se encuentra ya portando los uniformes que se proporcionaron y que días de la semana los portan. También deseo se me proporcione información sobre el equipo de cómputo con el que se les apoyo, para saber que áreas son a las que se les asignaron dichos equipos. Solicito de igual manera saber si los vehículos oficiales pueden salir del municipio, pues en reiteradas ocasiones se ha visto a las unidades con número DU-18, DU-08 Y DU-16 se les ha visto cruzar la caseta de cobro Guanajuato - Silao. >>

En relación a su solicitud,

- Respecto a los uniformes, estos se entregaron con recursos del Programa MAS del año 2019 diecinueve, conformándose para cada servidor público dos juegos de camisa, uno en color blanco y otro en color azul, y estos se entregaron por parte de la Tesorería Municipal a este Centro Gestor el día 18 dieciocho de marzo de 2020 dos mil veinte; el personal comenzó a utilizarlos en el siguiente orden: los días lunes aplica el uso de la camisa blanca, y los miércoles se usa la camisa azul.
- Respecto al equipo de cómputo, para el presente año no se ha autorizado aun la adquisición de equipamiento. La última adquisición corresponde a los recursos del Programa MAS 2019 dos mil diecinueve, que constaron de 04 cuatro equipos de cómputo marca DELL modelo VOSTRO 3470, los cuales fueron adquiridos con recursos autorizados en la sesión ordinaria número 22 de fecha 18 de septiembre de 2019 y entregados en este Centro Gestor por parte de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales el día 11 once de diciembre de 2019 dos mil diecinueve. Los números de inventario de este equipamiento son los siguientes: (Eq. 1147) C023-000-65680, (Eq. 1148) C023-000-65682, (Eq. 1149) C023-000-65684 y (Eq. 1150) C023-000-65686. Aunado a lo anterior también se entregaron 04 cuatro reguladores UPS marca CYBERPOWER modelo AVR750U con los siguientes números de inventario: N010-000-65627, N010-000-65628, N010-000-65629 y N010-000-65630. Estos equipos por indicación de las reglas de uso del programa, se instalaron en el área de atención al público, motivo por el cual desde esa fecha se encuentran disponibles para los servidores públicos que se encuentran en esa área, siendo de la Dirección de Imagen Urbana y Gestión del Centro Histórico (01 equipo), la Dirección de Administración Urbana (02 equipos), y la responsable de la ventanilla PROSARE y apoyo al área de recepción (01 equipo).





DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTO JURÍDICO

Oficio número: DGMAOT/0777/2020
Expediente: S/N
Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 15 de septiembre de 2020

Página 2 de 2

- Haciendo alusión al tema de la salida de los vehículos oficiales fuera del municipio, le informo que el personal responsable de los vehículos mencionados en su requerimiento, se encuentran facultados para salir del municipio de acuerdo a los oficios comisión generados por la carga de trabajo de esta Dirección General.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Juan Carlos Delgado Zárate
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



Con copia para:

Archivo.

I'JCDZ/L'EMAR/L'ACRG